



BOLETIN OFICIAL BALEAR.

NÚM. 3287.

Artículo de oficio.

(Número 538.)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Sanidad.—*En la Gaceta de Madrid número 354 de 20 del actual se halla inserta la real orden siguiente, espedida por el ministerio de la Gobernacion del Reino en 12 del mismo.*

En vista de las diversas quejas producidas á este ministerio con motivo de darse sepultura á diferentes cadáveres sin el correspondiente certificado facultativo, segun se previene en real orden circular de 1.º de diciembre de 1837, de cuya omision pueden seguirse

graves perjuicios, la Reina (Q. D. G.) se ha servido resolver prevenga á V. S. como de su real orden, comunicada por el señor ministro de la Gobernacion, lo ejecuto, que disponga lo conveniente para que en la provincia de su mando se dé el mas puntual cumplimiento á lo dispuesto en la referida soberana resolucion.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletin oficial de esta provincia para los efectos expresados en la citada real orden. Palma 28 de diciembre de 1853.—Felipe Puigdorfil.

13º TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL.

Provincia de las Baleares.

RELACION de las capturas verificadas por la Guardia Civil de estas islas en el mes de noviembre próximo pasado.

CLASES.	NOMBRES.	Faltas ó delitos por que han sido capturados.
Paisanos . . .	Francisco Ferrer. José Morro.	Por ladrones.
Marinos . . .	José Jorden. Juan Cooper. Tomas Mahoney.	Desertores de una fragata de guerra anglo-americana.
Soldado . . .	Agustin Espósito. Jaime Rullan. Sebastian Oliver. Sebastian Creus. Pedro Mora. Antonio Magraner. Pedro Mayol. Vicente Juan. Miguel Escandell. Antonio Bonet.	Desertor del regim ^o infant. ^a de Isabel II. Por faltar á los bandos de buen gobierno.
Paisanos . . .	José Costa. Francisco Moll. Bartolomé Cuart. Andres Arbona. Antonio Rotger. Juan Pons. Magdalena Guasp. Juana Maria Borrás. Margarita Roselló. Margarita Riera.	Por causar daño en propiedad agena. Por hurto de leña. Por riña. Por hurto de algarrobas.

Palma 31 de diciembre de 1853.—El comandante, Juan Garcia.

CIUDAD DE CIUDADELA.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de esta ciudad los artículos de consumo que en la misma se expresan durante la segunda quincena del mes de noviembre de 1853.

	Lib.	suel.	din.
Trigo, cuartera	»	»	»
Cebada, id.	2	8	»
Centeno, id.	»	»	»
Maiz, id.	»	»	»
Garbanzos, id.	5	8	»
Arroz, arroba.	1	16	4
Aceite, cuartan	1	10	»
Vino, cuartin.	»	10	»
Aguardiente, libra	»	2	4
Vaca, libra.	»	6	»
Carnero, idem.	»	6	»
Tocino, idem.	»	7	»
Trigo candeal, cuartera.	5	8	»
Habas, idem.	3	12	»
Habichuelas, idem	»	»	»
Guijas, idem.	3	»	»
Leña, quintal.	»	4	»
Carbon, idem.	»	18	»
Algarrobas, idem.	»	»	»
Almendron, idem.	»	»	»
Queso, idem.	17	»	»
Lana, idem.	»	»	»

Ciudadela 30 de noviembre de 1853.—

P. I. D. A.—El teniente 1.º — Antonio Nieto.

Idem en la primera quincena del mes de diciembre.

	Lib.	suel.	din.
Trigo, cuartera	»	»	»
Centeno, idem.	»	»	»
Cebada, idem.	2	8	»
Maiz, idem.	»	»	»
Garbanzos, idem.	5	8	»
Arroz, arroba.	1	16	4
Aceite, cuartan	1	10	»
Vino, cuartin.	»	10	»
Aguardiente, idem.	»	2	4
Vaca, libra.	»	6	»
Carnero, idem.	»	6	»
Tocino, idem	»	7	»
Trigo candeal, cuartera.	5	17	»

Habas, idem.	3	12	»
Habichuelas, idem.	»	»	»
Guijas, idem.	3	»	»
Leña, quintal.	»	4	»
Carbon, idem.	»	18	»
Algarrobas, idem.	»	»	»
Almendron, idem.	»	»	»
Queso, idem.	17	»	»
Lana, idem.	»	»	»

Ciudadela 16 de diciembre de 1853.—

El alcalde, el marques de Albranca.

CIUDAD DE IVIZA.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de esta ciudad los artículos de primera necesidad que á continuación se expresan durante la primera quincena del mes de diciembre de 1853.

	Lib.	suel.	din.
Trigo cuartera.	4	10	»
Cebada id.	1	19	»
Centeno id.	»	»	»
Maiz id.	3	3	»
Garbanzos id.	6	6	»
Arroz, arroba.	1	11	9
Aceite, cuartan	1	2	»
Vino, cuartin.	1	10	»
Águardiente, idem.	7	4	»
Vaca, libra.	»	»	»
Carnero id.	»	7	»
Tocino id.	»	9	»
Trigo candeal, cuartera.	»	»	»
Habas id.	4	10	»
Habichuelas id.	6	6	»
Guijas id.	4	10	»
Leña, quintal.	»	3	»
Carbon id.	»	14	»
Algarrobas id.	»	15	»
Almendron id.	22	10	»
Queso id.	»	»	»
Lana id.	»	»	»

Iviza 16 de diciembre de 1853.—El alcalde, Mariano de Arabí antes Llobet.

ANUNCIOS.

IMPRESA BALEAR,
calle de San Francisco,
número 50, Palma.

Se suscribe á la

PRACTICA DE LA ARITMETICA,
ó

Coleccion de mas de 160 problemas
con sus soluciones.

Arreglada,

Por D. F. B. J. y D. Gabriel Vila y Zazon.

Bases de publicacion. La obra constara de dos tomos en 8.º prolongado, que contendrán mas de 600 páginas.

El precio de suscripcion por toda la obra, recibéndola en casa de nuestros comisionados en las capitales de provincia, es el de 26 rs. vellon, que deberan pagarse al tiempo de recibir el primer tomo.

MUSEO Y TESORO DE LAS FAMILIAS,
PERIODICO MENSUAL,

Y coleccion de obras morales y escogidas,
publicado por Mellado.

Precios de suscripcion: Museo 36 reales por un año gratis la novela Graziella, por Lamartine, con láminas de colores.

Por 60 El Museo, dos tomos del Tesoro y un devocionario con láminas de colores.

Por 96 El Museo, cinco tomos del Tesoro el devocionario y la novela.

Tesoro 36 reales tres tomos, gratis la novela Graziella, por Lamartine, con láminas de colores.

Por 60 franco el porte, cinco tomos del Tesoro y un devocionario con láminas de colores.

Por 96 franco el porte, ocho tomos del Tesoro el devocionario y la novela.

Oficios de la iglesia

con la esplicacion de las ceremonias de la Santa Misa, y notas sobre las fiestas y los salmos. Seguido de una coleccion de rezos y meditaciones sacadas de las obras de S. Agustin, S. Bernardo, Sta. Teresa, S. Francisco de Sales, Bossuet, Fenelon, y la imitacion de Jesucristo.

Un tomo en cuarto mayor, con 84 láminas aparte del testo, dividido en 24 entregas, a real cada una en Madrid, y real y medio en provincia.

BIBLIOTECA DE GASPAR Y ROIG.

En su seccion histórica va á publicarse la

HISTORIA UNIVERSAL,

POR

CÉSAR CANTÚ.

He aqui como anuncian los editores esta publicacion:

Durante la publicacion de la *Historia de España*, prometimos una verdadera version de la *Historia Universal de Cesar Cantú*, que tan repetidas veces se nos ha reclamado. Faltando solamente tres entregas para terminarse la primera, nos hallamos en el caso de cumplir nuestra promesa.

En su consecuencia con la última entrega de la *Historia de España* repartiremos la primera de la *Historia Universal* junjo con el prospecto.

El nombre del autor nos dispensa de hacer elogios acerca del desempeño de la obra y la version española está á cargo de un distinguido literato.

En cuanto á la parte editorial, creemos que sorprenderán agradablemente á los suscritores y al público, las mejoras considerables que vamos á introducir.

Historia Universal

Desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias.

ESCRITA

POR DON SALVADOR COSTANZO,

historias parciales de todas las naciones. Historias especiales, de religion, de literatura, de ciencias, artes. etc. formando una biblioteca histórica completa. Ilustradas con láminas, retratos y mapas aparte del testo y escritas en castella, no ó traducidas de otros idiomas por los varones mas autorizados de nuestra republica literaria.

Esta publicacion formará parte de la *Biblioteca Española* incorporándose en la primera seccion de esta; y por consiguiente se repartirá por entregas ó por tomos á eleccion del suscriptor, al precio un real y medio la entrega en provincia, remitiéndose por el correo franco el porte.

—Los tomos se pagan segun el número de entregas que tienen.—Enviando las obras en tomos á provincia por los ordinarios, el precio es un real y cuartillo la entrega en vez de real y medio.—Cada entrega contendrá de 46 á 32 páginas en cuarto mayor á dos columnas, edicion clara, limpia y correcta, en buen papel y tipos modernos.—Asi las entregas como los tomos se repartirán encuadrados á la rústica con su correspondiente cubierta.—Los cuadros cronológicos, mapas, retratos y láminas se darán aparte del testo sin aumento de precio.

IMPRESA BALEAR

A CARGO DE DON FRANCISCO DE P. TORRENS

